

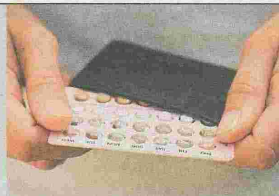


Del bolsillo

Hasta ahora la mayoría de los **anticonceptivos orales** no estaban subvencionados y las mujeres los pagaban de su bolsillo.

Según la Sociedad Española de Contracepción, la **sanidad pública** sólo financia seis de los más de treinta anticonceptivos a la venta en **España**.

Profesionales de distintas disciplinas pedían la **financiación** de los anticonceptivos orales para evitar **embarazos** no deseados.



En octubre se aprobó la estrategia que significó el primer paso para la financiación pública de **métodos anticonceptivos**.

EN ESPAÑA

1,8 millones de usuarias de anticonceptivos orales. La mayoría de los sufragados se usa para tratar a mujeres con acné pronunciado y alopecia.

Sanidad financia la píldora tradicional y un anticonceptivo subcutáneo

La ley del aborto exigía al Gobierno sufragar el segundo método más usado

CELESTE LÓPEZ
 Madrid

La ley de Salud Sexual, reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo establecía que en el plazo de un año las autoridades sanitarias debían incorporar a la oferta de anticonceptivos financiados la llamada píldora tradicional, aquella que pese a llevar en el mercado español décadas (su comercialización comenzó ahora hace 51 años) debían ser sufragadas íntegramente por las casi dos millones de usuarias actuales. Y así lo hizo la comisión interministerial de Precios de los Medicamentos celebrada ayer por la mañana en la sede del Ministerio de Sanidad, que ha incluido entre los medicamentos que debe financiar el Sistema Nacional de Salud dos tipos de anticonceptivos orales (mensual y trimestral) y otro, que aún no está en el mercado, subcutáneo y que está especialmente indicado para las mujeres que no pueden tolerar el dispositivo intrauterino (DIU).

Los precios sin receta médica varían entre los 6,34 euros, los tratamientos orales mensuales, y 17,92 euros los trimestrales. El anticonceptivo subcutáneo costará 97 euros. Fuentes de Sanidad explicaron que si las usuarias acuden al ginecólogo para la correspondiente receta, el coste que deberán pagar se reducirá un 40 por ciento.

Las presentaciones orales a las que se ha fijado precio para ser financiadas son las mensuales de 21 y 28 comprimidos de Dretine y Dretinelle (varía la cantidad de



Una doctora dando la píldora del día siguiente a una joven en un centro asistencial de Barcelona

etinilestradiol y drospirenona). "Estos dos genéricos tienen la misma composición que los medicamentos de precio libre y no financiados Yasmine y Yasminelle", indican las citadas fuentes.

Asimismo, la comisión ha fijado el precio para su financiación por el SNS de un nuevo medicamento anticonceptivo en la forma de implante subcutáneo. Se trata del Implanon NXT que contiene un progestágeno, el etonogestrel. "Es un implante que tiene que insertarse y extraerse en la consulta del ginecólogo con un

A la sombra de la ley del aborto

■ Medidas como la subvención de métodos anticonceptivos quedaron ensombrecidas por la polémica generada a raíz de la nueva regulación de la interrupción voluntaria del embarazo, que también recogía la ley de Salud Sexual y Reproductiva, aprobada el año pasado. El debate se centró en el

cambio de los supuestos para abortar por una normativa de plazos y, sobre todo, en si las jóvenes de 16 y 17 años debían informar a sus padres. Al final, sólo estaban obligadas a comunicar su decisión a uno de los padres, siempre que no existiera un conflicto entre la joven y sus progenitores.

aplicador en el antebrazo. Tiene una duración contraceptiva de tres años y el precio fijado es de 97 euros", indican desde el Ministerio de Sanidad.

Este nuevo implante presenta ventajas respecto a otro implante ya financiado, entre ellas que es radiopaco, lo que posibilita su localización en el antebrazo a efectos de la extracción. Además, se presenta con un aplicador que facilita al médico su inserción subcutánea. La incisión es menos profunda que con el otro implante financiado y evita la intervención quirúrgica. Este método contraceptivo de larga duración (3-5 años) es una opción para mujeres que no toleren el DIU.

El precio de la píldora oscila entre los 6 y los 18 euros; con receta médica, un 40 por ciento menos

La ministra Pajín justificó ayer la decisión de financiar nuevos anticonceptivos, además de que así lo establecía la ley, a que el Gobierno "tiene la responsabilidad de facilitar y poner al alcance de las mujeres todas las posibilidades para evitar embarazos no deseados". Pajín asegura que el objetivo del Ejecutivo es "seguir trabajando" para que el descenso cercano al 4 por ciento de abortos que se registró el año pasado, principalmente por la dispensación de la píldora del día siguiente sin receta médica, no sólo se mantenga sino que disminuya.

La financiación de la píldora tradicional, el segundo método anticonceptivo más usado, era una demanda histórica de los colectivos femeninos, así como de expertos en contracepción. En un reciente encuentro de la Fundación Salud 2000, profesionales de distintas disciplinas reclamaron la financiación de los anticonceptivos orales para evitar embarazos no deseados.●